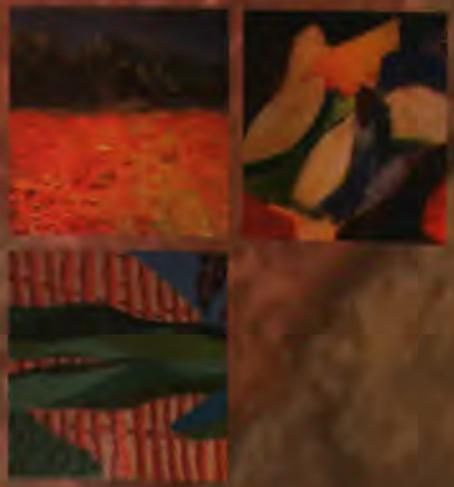
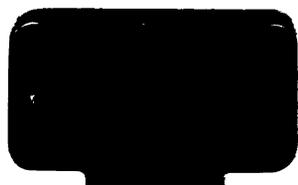
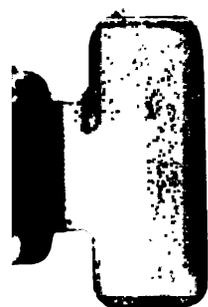


IICA
E14
257



El IICA en Colombia





2004 2005

CONTENIDO

Presentación	1
Antecedentes	7
Servicios	19
- Biblioteca	20
- Publicaciones	21
- Capacitación y Eventos	22
Acceso a la Cooperación Técnica	23
Centro Regional Andino	25



00004439



CARATULA

Detalle de los Murales del IICA A.C.T.-Colombia

- **Himno a la Tierra - Esther González.**
- **Hojarasca Otoñal - Juan Carlos Delgado.**
- **Trópico Activo y Exhuberante - Roberto Forero.**
(realizado por Juan Carlos Delgado).

*Presentación y
Proyecciones*

BIBLIOTECA VENEZOLANA
2 - MAYO 2002
RECIBIDA



En 1997, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, cumple 55 años de vida institucional, en los cuales ha operado a través de las Agencias de Cooperación Técnica, ACT; establecidas en cada uno de los Estados Miembros. La creación de la ACT en Colombia, se realizó con posterioridad al establecimiento de la Sede Central del IICA en Costa Rica, y tuvo lugar en la época en que se puso en marcha la Alianza para el Progreso, en 1961.

Desde el lanzamiento de ese reto al subdesarrollo que constituyó la Alianza para el Progreso, a partir del cual se dio inicio a la cooperación técnica del IICA en Colombia con la creación del Centro Interamericano de Reforma Agraria - IICA-CIRA -, han sido muchas las transformaciones del agro colombiano que la ACT del IICA en Colombia ha tenido oportunidad de acompañar.

El papel del IICA, como organismo intergubernamental especializado en cooperación técnica para la agricultura dentro del sistema interamericano, es fundamentalmente un compromiso con el desarrollo rural humano. Se trata de un compromiso con la agricultura y el medio rural de los países de América Latina y el Caribe, con sus pobladores y con la sociedad en su conjunto, que se beneficia finalmente de la contribución económica y social del agro.

Para cumplir con este compromiso, el IICA dispone de tres factores básicos que son: su gente, que conforma una infraestructura institucional con

cobertura hemisférica; sus clientes, que simultáneamente son sus socios, en la órbita de los ministerios de agricultura de cada país, de la academia y del sector privado vinculados a la producción agroalimentaria, y su máximo órgano de gobierno, que es la Junta Interamericana de Agricultura integrada por los ministros de agricultura de los países miembros del Instituto.

Este grupo humano tiene la misión permanente de adelantar ideas -y las acciones pertinentes- que interpreten, mediante el análisis prospectivo, las amenazas y oportunidades que afectan a los sectores agropecuarios de nuestros países, dados los cambios que se suceden constantemente a escala mundial.

Más específicamente, las actividades de cooperación técnica que desarrolla el IICA en cada país dependen, por un lado, de la oferta de servicios que pueda ofrecer el Instituto con base en sus profesionales y áreas prioritarias de trabajo; por otro lado, de la demanda de colaboración y emprendimientos conjuntos por parte del gobierno y de otros actores, de acuerdo con las políticas y programas de las diferentes instituciones. También dependen del clima de mutua credibilidad y receptividad existentes en el país, no sólo entre las entidades oficiales, sino también en las universidades y el sector privado. Por lo tanto, las actividades de cooperación técnica varían en el tiempo, tanto en extensión como en profundidad, y tienen altibajos según las circunstancias.





La década de los años 90, con sus vertiginosas transformaciones, ha coincidido con una intensificación de las actividades de cooperación técnica del IICA en Colombia, que esperamos que se prolongue más allá del año 2000.

Las actividades del IICA en Colombia, en la década de los 90, han estado marcadas por dos circunstancias fundamentales para el país: la reforma constitucional del año 1991 y los procesos de globalización y apertura económica que se iniciaron en este decenio, los cuales han sido las fuerzas motoras de una serie de cambios y desafíos, que fueron analizados en el libro *El agro colombiano ante las transformaciones de la economía*, publicado en 1994 conjuntamente por la ACT y la Fundación para las Investigaciones Agroeconómicas - Fundagro-.

El resultado final de esas transformaciones económicas sobre la agricultura y el medio rural colombiano, es aún incierto. De todas formas, unos sectores, más que otros, han tenido la posibilidad de beneficiarse en forma relativamente rápida, mediante la distribución de riesgos o el posicionamiento en el nuevo contexto político y económico.

La mayor parte de los países de América Latina han visto como se han deteriorado sus sectores agropecuarios en los últimos años, ya sea como consecuencia del incremento de los índices de pobreza rural o por los fuertes aumentos en las importaciones de alimentos. En Colombia, los ingresos rurales cayeron en casi 15% entre 1990 y

1992 y las importaciones de alimentos se cuadruplicaron entre 1991 y 1996.

Frente a estos desafíos, la ACT del IICA en Colombia está concentrando sus esfuerzos de cooperación técnica, en los siguientes propósitos:

- 1) La necesidad de dinamizar el mercado de tierras, mediante un nuevo esquema de reforma agraria, que asegure el acceso de los campesinos a este recurso, con proyectos productivos dentro de un contexto de desarrollo regional.
- 2) La necesidad de empoderamiento (*empowerment*) de las comunidades rurales como participantes y beneficiarias del desarrollo sostenible, no sólo para que puedan mejorar su dotación de poder y ejercitar más ampliamente sus derechos frente al Estado, sino también para propiciar una mayor dinámica de los factores de producción, tierra y mano de obra principalmente, estimulando un traslado de recursos hacia escenarios de mayor productividad que generen ingresos adicionales tanto dentro como fuera de la finca.
- 3) La necesidad de mejorar la competitividad en los diferentes eslabones de las cadenas agroalimentarias o agroindustriales, por medio de la investigación, el uso de tecnologías disponibles y la negociación y concertación de pactos de competitividad entre los diferentes agentes económicos involucrados. La realidad más cruda que la globalización y apertura económica han





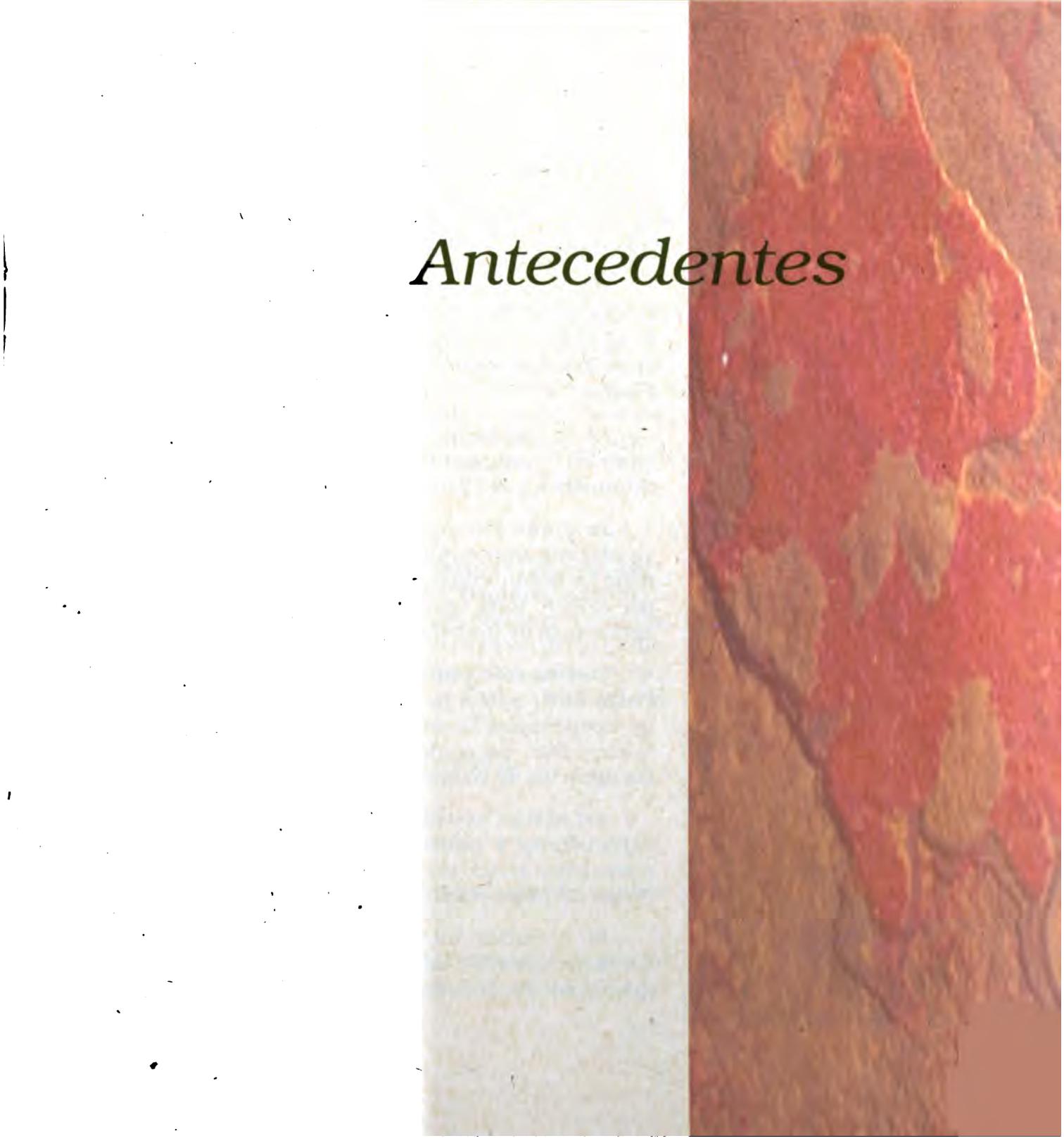
puesto de manifiesto, tiene que ver precisamente con las desventajas competitivas relativas en muchos rubros de producción agropecuaria y regiones del agro colombiano. Ha sido claro también, que la reasignación de recursos y la creación de ventajas competitivas son un proceso que ha demostrado ser mucho más lento de lo que se pensó originalmente, en su inicio.

- 4) La necesidad de una nueva institucionalidad para la agricultura y el medio rural, que reconozca la heterogeneidad del sector agropecuario, la complejidad de la producción agroalimentaria y la necesaria participación del sector privado en la ejecución de políticas públicas y prestación de servicios, para poder responder eficientemente a los retos de la modernización.

Creemos que estos temas -los de mayor trascendencia-, seguramente van a prolongar su influencia en los años venideros. Son también temas en los cuales el IICA, como organismo interamericano, tiene ventajas comparativas para participar en su solución, ya que son comunes para los distintos países de la región, empeñados en mejorar la situación de la agricultura y el medio rural.

Edgardo R. Moscardi
Representante en Colombia.

Antecedentes





El IICA tiene la misión de estimular, facilitar y apoyar la cooperación entre sus Estados Miembros, para así impulsar el desarrollo agrícola y el bienestar rural del continente americano.

Fue creado el 7 de octubre de 1942 como un centro dedicado a la investigación y enseñanza de la agricultura tropical, por Henry Wallace, en ese entonces, secretario de Agricultura de Estados Unidos.

En la actualidad son 33 los Estados Miembros entre los cuales se cuentan países de Norte, Centro, Suramérica y el Caribe.

La Junta Interamericana de Agricultura, JIA, su máximo órgano gubernamental, es la que determina los lineamientos de política para ser ejecutados por el IICA. Está conformada por los ministros de agricultura de los países miembros.

Con su sede central localizada en San José de Costa Rica, el IICA posee cinco Centros Regionales de Cooperación Técnica: Andino, Caribe, Central, Norte y Sur, los cuales coordinan las acciones de las agencias de cooperación técnica en cada país.

Así mismo, el Instituto cuenta con más de 500 especialistas y profesionales nacionales e internacionales, lo cual le permite atender las demandas de las naciones referentes a la cooperación técnica.

Su evolución ha sido constante y acorde con los requerimientos de las economías de los países miembros. En la década de los noventa, el IICA se

ha propuesto apoyar los esfuerzos que realizan sus Estados Miembros en pro del desarrollo agropecuario sostenible, encaminado a obtener el crecimiento rural y humano, en el marco de la integración hemisférica.

La modernización sostenible de la agricultura y del medio rural requiere tres tipos de transformaciones: productivas, comerciales e institucionales, las cuales deben conducir, en el marco de la creciente integración americana, a una transformación social y humana, a partir de los principios de sostenibilidad, equidad y competitividad.

FUNCIONAMIENTO

Con base en la experiencia de 1994-96, tanto del IICA como de los países miembros, y teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité Especial de Apoyo al Proceso de Transformación del Instituto, se han realizado ajustes en los temas estratégicos y se establecieron para el bienio 1997-98 los siguientes:

- Políticas, comercio e integración
- Sanidad agropecuaria
- Innovación tecnológica
- Modernización de empresas agrarias en el medio rural

Estos temas estratégicos corresponden, con los cambios de énfasis anotados más adelante, a las





áreas de concentración que inicialmente figuran en el Plan de Mediano Plazo 1994-98: 1) Políticas Socio-económicas, Comercio e Inversiones; 2) Ciencia y Tecnología, Recursos Naturales y Producción Agropecuaria; 3) Sanidad Agropecuaria y 4) Desarrollo Rural Sostenible.

Con el objeto de superar el problema endémico de manejo desarticulado de temas complementarios se han seleccionado tres procesos que, por su propia naturaleza, viabilizarán la integración temática tanto en la concepción como en la acción. En efecto, dichos procesos son temas transversales que se comparten en los temas estratégicos seleccionados, estos ejes de articulación transversal se refieren al diseño, validación, implementación y ajuste de: 1) estrategias y políticas; 2) mecanismos institucionales; y, 3) sistemas de información.

A partir de estas consideraciones, el Instituto focalizará de manera más precisa su esfuerzo de cooperación técnica a los países en estos temas, destacando los aspectos mencionados y sus respectivos alcances de la siguiente manera:

- POLÍTICAS, COMERCIO E INTEGRACION

Identificar escenarios y tendencias que afectan el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural; desarrollar metodologías para analizar el impacto de políticas en la competitividad de las cadenas agroalimentarias y definir estrategias de modernización institucional; definir sistemas de información para inteligencia de mercados (infor-

mación, datos y análisis sobre precios y flujos comerciales para aprovechar oportunidades en mercados internacionales); apoyar procesos de negociación comercial (capacitación, suministro de datos, análisis y simulación del impacto de decisiones); apoyar las instancias de concertación entre actores sociales; desarrollar redes de información comercial y de regulaciones que afectan el comercio -GATT-OMC-, apoyar el desarrollo de la normatividad para el comercio en Las Américas (Grupos de Trabajo del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, ALCA, y secretarías de procesos de integración), y apoyar el desarrollo de mecanismos modernos para el financiamiento de la agricultura y difusión de experiencias.

SANIDAD AGROPECUARIA

Desarrollar un nuevo enfoque para la sanidad, donde el "riesgo controlado" sustituye la idea de "riesgo nulo" o "riesgo cero", y donde las organizaciones nacionales disponen de los mecanismos necesarios para satisfacer las nuevas exigencias del comercio; apoyar a los países en el reto de adecuar su normatividad al Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio -OMC-; apoyar al grupo de trabajo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias del ALCA; apoyar a las organizaciones regionales para el desarrollo de normas internacionales y de metodologías complementarias, como la epidemiología y el análisis de riesgo, y para contar con información actualizada relacionada con la distribución de plagas y enfermedades peligrosas.





INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Promover el diseño de estrategias, políticas y nuevos modelos institucionales para alcanzar el desarrollo sostenible; formular modelos y lineamientos institucionales para orientar el tema de propiedad intelectual, recursos genéticos y biotecnología; identificar y desarrollar mecanismos de cooperación recíproca hemisféricos y subregionales; y crear y operar un sistema de información sobre las principales tendencias relacionadas con la innovación tecnológica.

MODERNIZACIÓN DE EMPRESAS AGRARIAS EN EL MEDIO RURAL

Promover estrategias, políticas y la adecuación institucional para la reconversión y desarrollo productivo; dar especial énfasis a la gestión y transformación de empresas agrarias y al fortalecimiento de su organización (escala de producción y mercado), en ambos casos acordes con la situación específica del medio; impulsar el diseño y puesta en marcha de sistemas especializados de información para la gestión empresarial rural; y apoyar el diseño de estrategias, políticas y marcos institucionales para garantizar el manejo integrado de los recursos naturales a nivel microregional y regional.

Adicionalmente, el IICA cuenta con un Centro y dos Servicios Especializados que apoyan el desarrollo de las Areas de Trabajo:

- **Centro para la Integración y el Desarrollo Agroempresarial.** Tiene como objetivos reforzar los nexos entre los sectores agropecuarios público y privado y promover la conformación de una Red Interamericana de Organizaciones Agroempresariales, con el fin de participar efectivamente en las acciones de integración subregionales y hemisféricas.
- **Servicio de Capacitación, educación y Comunicación.** Está orientado al proceso de enseñanza-aprendizaje profesional y técnico, formal e informal, como medio para lograr el desarrollo de recursos humanos capaces de impulsar la modernización sostenible de la agricultura y el medio rural.
- **Servicio de Información, Documentación e Informática.** Suministra a los Estados Miembros la información estadística y bibliográfica más importante y actualizada sobre la agricultura del hemisferio, a través de un Centro Referencial Interamericano de Información para la Agricultura. También facilita el acceso de los países a sistemas modernos de información que hagan eficiente el flujo de datos entre ellos.

ESTRUCTURA INTERNA

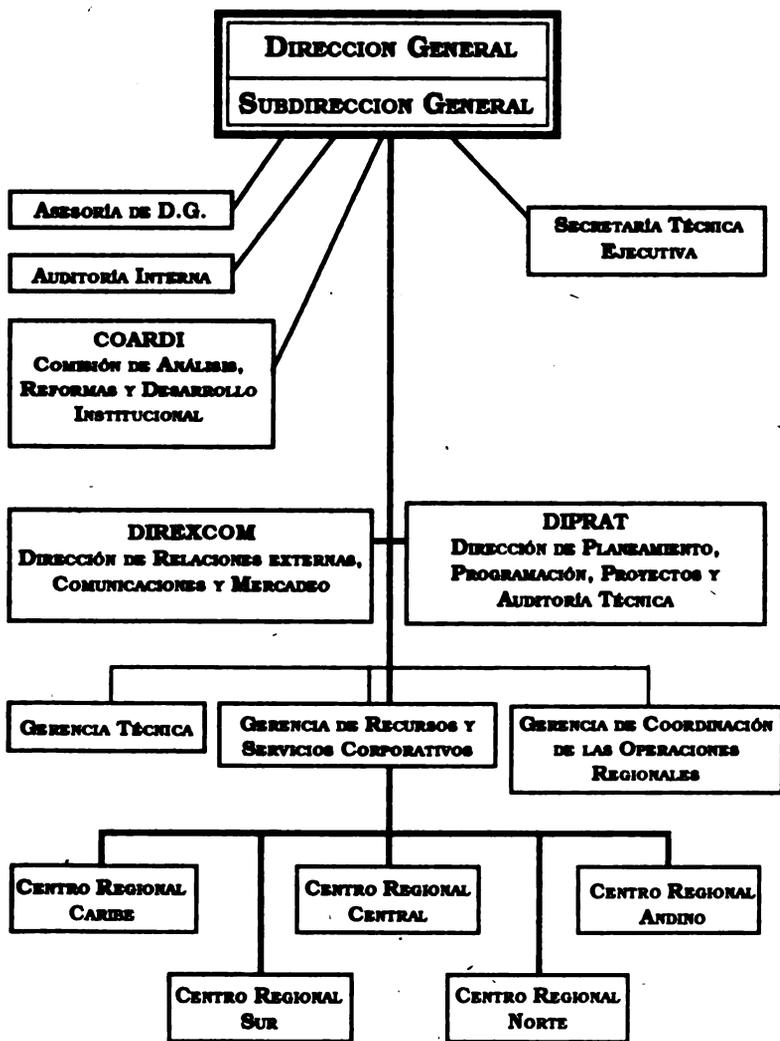
En los primeros meses de 1996, el IICA puso en marcha un proceso de transformación institucional con la participación de los Estados Miembros, con el fin de responder adecuadamente a:

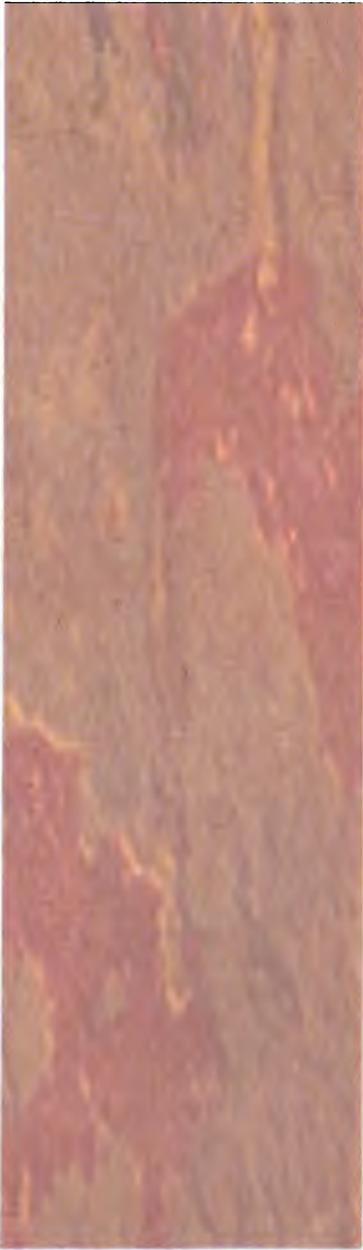


- 
- La necesidad de fortalecer la capacidad de desarrollo conceptual y de visión prospectiva de la agricultura y el desarrollo rural, en función de la cooperación técnica para apoyar el desarrollo agrícola sostenible.
 - La necesidad de articular la función de apoyo a la Sede Central, de manera más efectiva y funcional al proceso de descentralización y, fortalecer la institución de cara al nuevo rol que el IICA está llamado a cumplir como Organismo Especializado del Sistema Interamericano en el marco de los procesos de integración y globalización.
 - La necesidad de establecer un mecanismo de relación directa para las operaciones de los Centros Regionales, así como para la coordinación de los apoyos técnicos específicos de los Centros Especializados.

Este proceso se concibió para atender el compromiso de conducir la institución de manera transparente, hacia una estructura menos rígida y burocrática, más eficiente y efectiva, acorde con las prioridades de los países miembros, para así ofrecer cooperación técnica con calidad y oportunidad, utilizando al máximo los recursos humanos y financieros disponibles.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA





INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN

El IICA facilita y articula los recursos técnicos y financieros para promover la modernización sostenible de la agricultura y el medio rural, a través de un modelo de cooperación técnica, basado en la búsqueda de la excelencia, por medio de la diferenciación, la solidaridad y el trabajo conjunto y multidisciplinario.

El IICA fomenta, apoya y organiza diferentes actividades como instrumentos de Cooperación al desarrollo rural de la región:

- 1- **Foros para la discusión:** espacios para el diálogo y la concertación sobre temas de importancia para el sector, cuyos resultados constituyan insumos válidos para solucionar problemas comunes, con la participación de los actores públicos, privados y de los organismos internacionales.
- 2- **Apoyo directo:** colaboración con instituciones públicas y privadas en la solución de problemas, mediante la aplicación de metodologías y conceptos modernos y la adaptación de experiencias exitosas.
- 3- **Capacitación:** cursos, talleres, seminarios y becas son algunos de los instrumentos orientados a la formación de recursos humanos capaces de impulsar la modernización sostenible de la agricultura y el medio rural.

- 4- **Investigaciones y estudios:** orientar los desarrollos conceptuales y metodológicos a la solución de problemas actuales y a la identificación de problemas potenciales.
- 5- **Difusión de información:** recopilación y divulgación de la información agrosocioeconómica necesaria para que las organizaciones públicas y privadas tomen las decisiones más adecuadas.
- 6- **Redes de cooperación:** impulso a la consolidación y operación de redes de cooperación técnica recíproca, con el fin de propiciar el intercambio de recursos humanos y genéticos, la planificación e implementación de investigaciones cooperativas en regiones y subregiones, y la divulgación e intercambio de experiencias y conocimientos.
- 7- **Intermediación técnico-científica, financiera y administrativa:** articulación efectiva de las capacidades de algunos países para ayudar a otros a modernizar su agricultura y su medio rural.
- 8- **Servicio de apoyo y cooperación administrativa:** identificación, elaboración y ejecución de proyectos nacionales que incluyan componentes de cooperación técnica.



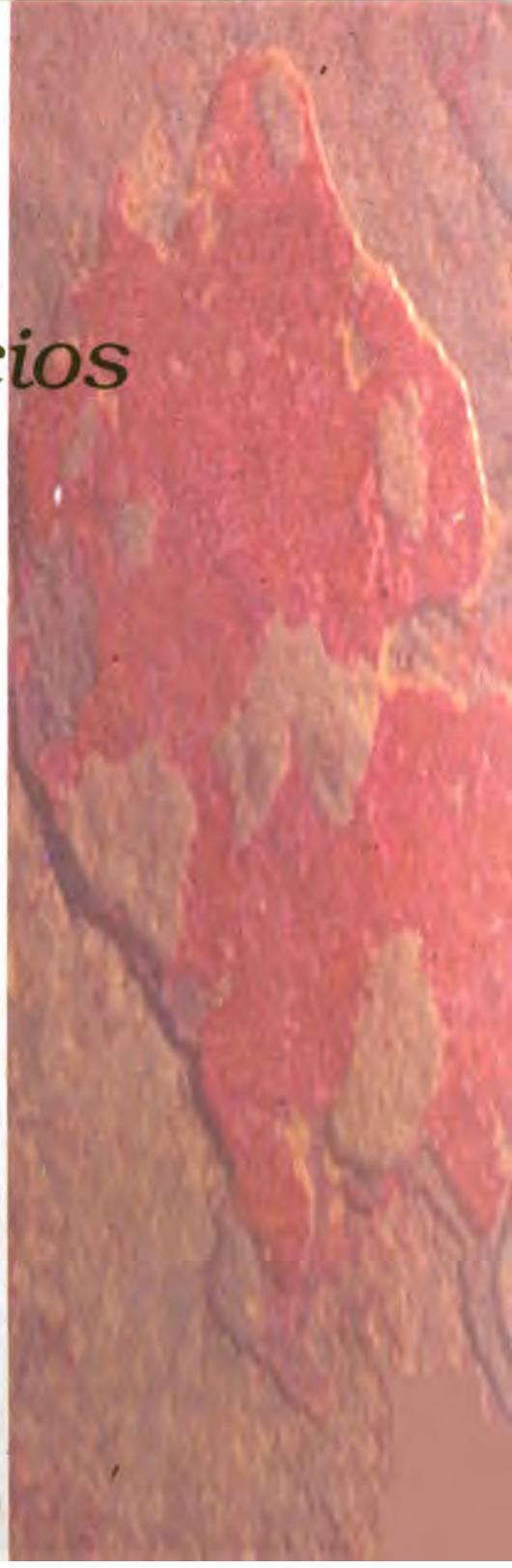


ESTADOS MIEMBROS

Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, St. Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Servicios

Faint, illegible text visible in the lower-left quadrant of the page, possibly bleed-through from the reverse side.





BIBLIOTECA Y

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

En abril de 1964 fue creada la Biblioteca Latinoamericana del IICA "Rodrigo Peña", en las instalaciones de la Agencia de Cooperación Técnica de Colombia -ACT-, con sede en Santa Fe de Bogotá. Esta dependencia, especializada en desarrollo rural y reforma agraria latinoamericana, tiene a disposición de sus 55 mil usuarios inscritos (planificadores, académicos, investigadores, estudiantes y profesionales, entre otros), las publicaciones más representativas que sobre el tema han sido editadas.

Son más de 50 mil unidades bibliográficas entre las que se cuentan libros, documentos, artículos, publicaciones periódicas y seriadas, y la memoria institucional del IICA desde su creación en 1942 hasta la actualidad. Cada año atiende más de un millón de consultas.

Entre los objetivos de la Biblioteca se cuentan:

- Centralizar, organizar y difundir la información especializada sobre desarrollo rural latinoamericano, así como la memoria institucional del IICA.
- Prestar servicios de documentación e información a los especialistas, funcionarios e instituciones del sector agropecuario latinoamericano.

- Prestar servicio de difusión selectiva de información a los especialistas según sus perfiles de interés, mediante búsquedas en bases de datos y en Internet.

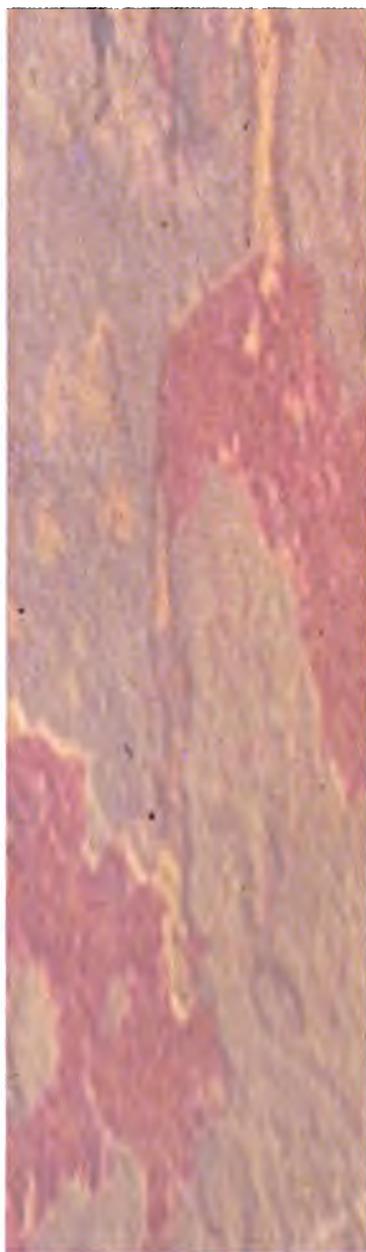
El IICA mantiene con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural un convenio para la operación y fortalecimiento de la Biblioteca Rodrigo Peña, por medio del cual se apoyan sus colecciones y los servicios de información a las Instituciones del Sistema Nacional de Información en Ciencias Agropecuarias, SNICA.

PUBLICACIONES

La Unidad de Publicaciones de la ACT del IICA en Colombia, ofrece para la venta al público una amplia gama de manuales, textos educativos y obras especializadas en el sector agropecuario, editadas por el Instituto en diferentes países, de América Latina. Estas obras recopilan las investigaciones realizadas por expertos profesionales vinculados a las diferentes Agencias del IICA que, por su carácter de publicaciones institucionales no se encuentran a la venta en librerías comerciales.

Así mismo, la ACT de Colombia apoya o financia la publicación de documentos que recogen las memorias de seminarios o talleres especializados, o los resultados de los estudios adelantados dentro del desarrollo de los convenios con las diferentes entidades del sector agropecuario, que aporten conceptos y cifras estadísticas de interés para los analistas de los temas especializados.





Estas publicaciones tienen como fin servir de vehículo de comunicación técnica, científica y de interés general a los profesionales para expresar sus hallazgos y experiencias. De igual forma, pretenden suplir las necesidades de la educación superior y estimular el desarrollo de las actividades agropecuarias.

Son más de 250 títulos que están disponibles, los cuales, por su bajo costo, se han convertido en herramientas de consulta y material de trabajo para profesores y estudiantes universitarios de carreras afines al sector agropecuario.

CAPACITACIÓN Y EVENTOS

La ACT del IICA, en Colombia, en cumplimiento de dos de sus objetivos, como son el fortalecimiento de la capacidad de investigación por parte de los funcionarios tanto del sector público como del privado, y el apoyo a la gestión de las instituciones, permanentemente está suscribiendo convenios de cooperación técnica con las diferentes entidades, marco en el cual apoya la realización de seminarios y talleres, para lo cual pone a disposición de los organizadores no sólo sus instalaciones físicas, sino también la invitación de conferencistas internacionales, con el objeto de facilitar una visión más amplia de los temas dentro del contexto de globalización de la economía.

*Acceso a la
Cooperación
Técnica*





El IICA, en Colombia, ofrece el servicio de cooperación técnica, al cual tienen acceso las siguientes entidades:

- a) Entidades públicas del orden nacional que trabajen en asuntos relacionados con el sector agropecuario, tales como Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Departamento Nacional de Planeación, Fondos de Cofinanciación, entidades descentralizadas como Inat, Incora, Corpoica, Sena, entre otras, y las diferentes universidades.
- b) Entidades públicas del orden regional como: Secretarías de Agricultura y Fomento, Municipios, Asociaciones de Municipios y Corporaciones de Desarrollo Regional, por mencionar algunas.
- c) ONG y entidades privadas que estén vinculadas con el sector agropecuario, entre las que figuran gremios, centros de investigación y fundaciones.

MECANISMO DE ACCESO

El IICA presta cooperación técnica a través de convenios que suscribe con las entidades que requieran este servicio.

Por medio del convenio, la institución interesada aporta los recursos que se requieren para la ejecución de las actividades previstas, y el IICA aporta asesoría técnica y algunos apoyos logísticos. Con dichos recursos, el IICA contrata estudios, consultores, personal de apoyo, según el caso, a parte de que realiza eventos y edita publicaciones. De manera excepcional el IICA ejecuta contratos de asesoría a las entidades con las cuales colabora.

Centro
Regional Andino



Con más de medio siglo de trayectoria ininterrumpida de apoyo a la promoción del desarrollo agropecuario y rural en las Américas, el IICA ha ido ajustando sus prioridades en función de las agendas hemisféricas, regionales y nacionales que los países miembros definen según las circunstancias históricas de cada época.

Las drásticas transformaciones registradas en el contexto internacional, especialmente en la última década, en la cual la incertidumbre y el vértigo de los cambios constituyen el rasgo dominante, quedaron plasmadas en el Plan de Mediano Plazo que los países miembros del IICA aprobaron y respaldaron para el período 1994-98. Cuatro ejes estratégicos caracterizan el mandato conferido a la Dirección General como requisitos fundamentales para impulsar un proceso de transformación institucional, con el fin de adecuar la cooperación técnica que brinda el organismo a los requerimientos de los nuevos tiempos. Ellos son:

- 1) Descentralización para "acercar" el IICA a las necesidades de los países miembros.
- 2) Concentración temática para compatibilizar y dar respuesta a las crecientes demandas de los países miembros, sin afectar por ello la calidad de los servicios.
- 3) Flexibilidad para adecuarse a los cambios en el entorno y las peculiaridades de cada región o país, a través del desarrollo e implementación de estrategias diferenciadas.

- 4) Participación del recurso humano, considerado como motor fundamental del proceso de cambio.

De estos cuatro ejes la descentralización constituye el vector que torna posible y acelera el proceso de transformación institucional y se concreta formalmente a través de la constitución de cinco Centros Regionales (Norte, Caribe, Central, Sur y Andino). Además de los objetivos de desconcentración de recursos humanos, delegación de autoridad y devolución de funciones, la descentralización lleva implícita la necesidad de definir un nuevo papel para la cooperación técnica, a través de los principios de solidaridad y corresponsabilidad para la solución de problemas comunes que entorpecen el crecimiento de la agricultura.

El Centro Regional Andino del IICA, conformado por las Agencias Técnicas Nacionales que posee el Instituto en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú (país sede del centro) y Venezuela, tiene como propósito principal construir una dimensión regional de la cooperación técnica, a través de la identificación, formulación y ejecución de acciones generadas en respuesta a problemas prioritarios compartidos por dos o más países y que por razones de economía de escala, justifican un tratamiento regional.

Las acciones regionales concentradas principalmente en las áreas de comercio y competitividad, sanidad, ciencia y tecnología y agroindustria, definen en conjunto un programa de acción regional, que busca apoyar a los países andinos en la promoción de las agroexportaciones y en la lucha contra la pobreza rural.



Las premisas básicas que orientan el accionar del CREA son:

- Orientación de las acciones en función de las demandas de los clientes de la cooperación técnica.
- Énfasis en la reflexión prospectiva y el análisis de escenarios.
- Conformación de una masa crítica de recursos humanos altamente capacitada y comprometida en la solución de los problemas que limitan el desarrollo agropecuario de la región andina.

Los efectos resultantes de la descentralización impactan sobre el IICA en su conjunto, que está en proceso de revisión de su estructura y funcionamiento para responder a la nueva realidad impuesta por los Centros Regionales. En este sentido cabe destacar los cambios impulsados en la sede central del Instituto para constituirse en una instancia estratégica, normadora y de apoyo a los Centros. Del mismo modo, las unidades técnicas dejan de ser ámbitos ejecutores de cooperación técnica y refuerzan su rol en aspectos de apoyo al desarrollo de marcos conceptuales, diseños de metodologías y sistematización de experiencias, concibiendo a los Centros Regionales como clientes internos cuyas necesidades deben satisfacer.

Manuel Otero
Director Centro Regional Andino

Director General
Carlos E. Aquino González

Director Centro Regional Andino
Manuel Otero

Representante A.C.T. Colombia
Edgardo R. Moscardi



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
A.C.T. COLOMBIA - Ciudad Universitaria - Carrera 30 Calle 45 - Tel.: 3683677
Fax: 3680920 - Apdo. 14592 - Santafé de Bogotá, D.C., Colombia
EMAIL ilcaco7@colomsat.net.co





Editora: Elizabeth Meek

Diseño carátula: Lourdes Ortiz Ponce

Diseño y artes finales: Ortiz y Jaramillo Publicidad

Impresión: Unión Gráfica Ltda

Fecha: Abril de 1997

IICA



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
A.C.T. COLOMBIA - Ciudad Universitaria - Carrera 30 Calle 45 - Tel.: 3683677
Fax: 3680920 - Apdo. 14592 - Santafé de Bogotá, D.C., Colombia
EMAIL: hcaco7@colomsat.net.co